



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA SALA CIVIL FAMILIA ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 065 26-04-2024

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf



Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-147-31-84-001-2022-00336-01	Liquidatorio de Sociedad Patrimonial	José Alberto Blandón Cardona	Amparo Marulanda Murcia	Diferir el estudio preliminar del presente recurso, por no encontrarse en orden los presupuestos legales correspondientes, devolver el actual trámite al juzgado 1° Promiscuo de Familia de Cartago para la realización del debido trámite 	24-04-2024	Balanta Medina
76-520-31-03-002-2023-00028-01	Impugnación de Actas de Asamblea	Fábrica de Pinturas y Disolventes del Valle SAS	Parque Industrial La Nubia PH	Inadmitir el recurso de apelación presentado, devolver la actuación al Juzgado de origen, una vez ejecutoriada esta providencia 	24-04-2024	Quintero García
76-736-31-84-001-2021-00224-02	Unión Marital de Hecho	María Cecilia Valencia Soto	Herederos de Luís Vidal Duque	Aceptar el desistimiento del recurso de apelación interpuesto contra el auto proferido en audiencia el 09-04-2024, no hay lugar a costas 	24-04-2024	Pérez Chicué
76-520-31-03-001-2022-00175-01	Responsabilidad Civil Extracontractual	Tránsito María Clementina Ortíz Portillo y Otros	Sandra Patricia Martínez y Otros	Admitir el recurso de apelación de sentencia de 09-04-2024, la presente instancia se sujetará al trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, la parte apelante deberá sustentar por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta Providencia 	25-04-2024	Talero Ortíz



**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS**



76-109-31-10-002-2024-00031-01	Nulidad Registro Civil de Nacimiento	Maris Enhoe Montenegro Tello	Registraduría Nacional del Estado Civil	Determinar que la competencia para conocer el presente asunto de apelación de sentencia es el Juzgado Primero Civil del Circuito de Buenaventura Valle, remítasele el expediente para su conocimiento, comunicar esta decisión a los Juzgado involucrados en este conflicto de competencia	25-04-2024	Pérez Chicué
--------------------------------	--------------------------------------	------------------------------	---	--	------------	--------------